

ACTA N° 11

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE ADUANAS LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR ADULOGIST
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de ADUANAS, LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR ADULOGIST CIA. LTDA., ubicada en la Av. El Inca OE1-186 y Av. La Prensa, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de ADULOGIST CIA. LTDA.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Iván Quelal G.	780.00	780.00	97.50%
Patricia M. Rosero B.	10,00	10,00	1.25%
Wilson P. Quelal G.	10,00	10,00	1.25%
	800,00	USD 800,00	100%

Preside la reunión la señorita Patricia Margarita Rosero en calidad de Presidenta de la Compañía y hace de secretario el Señor Iván Elías Quelal.

La señorita Presidenta solicita que por secretaria se constate si existe quórum legal para efectos de declarar instalada la Junta General. Secretaria informa que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes un número de socios que se ajusta al 100% del Capital suscrito: en consecuencia la Señorita Presidenta declara instalada la Junta y solicita que el Señor Secretario se sirva dar lectura al texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ADUANAS, LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR ADULOGIST CIA. LTDA. Señores socios me permito convocar a Ustedes a la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de ADULOGIST CIA.LTDA. que tendrá lugar el día viernes 15 de marzo del 2013, a las 16H30 en sus oficinas ubicadas en la Av. El Inca OE1-186 y Av. La Prensa, edificio Constante, tercer piso, oficina No. 3 de la ciudad de Quito, en la que se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación informe de Gerencia; y,
- 2.- Aprobación Balances año 2012.

Atentamente,

Iván Quelal Granda
GERENTE GENERAL
ADULOGIST CIA. LTDA.

Quito, 8 de marzo del 2013

Los señores socios por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria.

1.- Aprobación informe de Gerencia

El Sr. Iván Quelal socio mayoritario y gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2012, en el mismo que informa que se ha incrementado la utilidad del ejercicio, respecto del año 2011, pese al giro de actividades de la empresa. Mismo que es aceptado y aprobado por la Junta General.

2.- Aprobación Balances año 2012

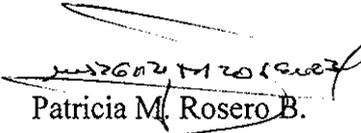
Se procede a entregar fotocopias de los Balances General y de Resultados, mismos que son analizados por lo miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en estos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Gerente se procede aprobar los Balances General y de Resultados.

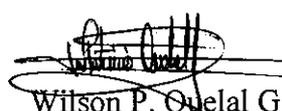
La presidencia concede un receso de quince minutos, para que la secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal, a las 19H00.


Iván E. Quelal G.


Patricia M. Rosero B.


Wilson P. Quelal G.